



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 31/15
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 17.11.15**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YAIRA MATHINSON (E)
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. OMAR GARCÍA (E)
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCELO ALFONZO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos: (APROBADA)**

- Oficio No. ED-0718/2015 de fecha 13.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti, informando la postulación del Dr. **Ricardo Blanch, como Jefe Encargado de la Cátedra de Anatomía Normal** de esa Escuela. Dicha postulación cuenta con el aval de los miembros de la Cátedra y el Departamento.
- Oficio No. 203/15 de fecha 12.11.15, emitido por la Prof^a. **Lía Tovar de Martínez**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación, la **modificación de la Plantilla de Costo del Diplomado de Emergenciólogía para el Personal de Enfermería 2015**, debido a que las horas (45 horas) del Prof. William Guerra, fueron asumidas en parte por el Prof. Andrés Maiko Delgado (06 horas), y el resto de las horas fueron asumidas por los Profesores Aura Pérez, Jublio Rosales y Néstor Pérez Ad-honoris. Asimismo, se corrige el costo de la hora del Prof. Ángel Gómez a Bs. 100,00.
- Oficio No. OECS-CRyE 085/15 de fecha 17.11.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo NUEVO INFORME de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **JARDIM BATISTA DARNUBYS, C.I. 16.660.282**, quien es procedente del Colegio Universitario May Hamilton – TSU en Terapia Ocupacional, a fin de asentar las asignaturas descritas a continuación que por error involuntario fueron omitidas, para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.
MATERIAS EQUIVALENTES: ADMIN. EN SALUD PÚBLICA, SALUD OCUPACIONAL, SEMINARIO DE GRADO, SERVICIO COMUNITARIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO, REHABILITACION CARDIACA.
TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 43
- Oficio No. OECS-CRyE 085/15 de fecha 17.11.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo NUEVO INFORME de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA, C.I. 13.253.901**, quien es procedente del Colegio Universitario de los Teques – TSU en Terapia Ocupacional, a fin de asentar las asignaturas descritas a continuación que por error involuntario fueron omitidas, para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.
MATERIAS EQUIVALENTES: ADMIN. EN SALUD PÚBLICA, SALUD OCUPACIONAL, SEMINARIO DE GRADO, SERVICIO COMUNITARIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.
TOTAL CRÉDITOS: 37
- Oficio No. OECS-CRyE 085/15 de fecha 17.11.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo NUEVO INFORME de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **VILLEGAS ZERPA IRENES MARISOL, C.I. 18.911.306**, quien es procedente del Colegio Universitario May Hamilton – TSU en Terapia Ocupacional a fin de asentar las asignaturas descritas a continuación que por error involuntario fueron omitidas, para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.
MATERIAS EQUIVALENTES: ADMIN. EN SALUD PÚBLICA, SALUD OCUPACIONAL, SEMINARIO DE GRADO, SERVICIO COMUNITARIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.
TOTAL CRÉDITOS: 37

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 30/15 DEL 10.11.15 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

Informe que respecto al problema de limpieza el Vicerrector Administrativo Bernardo Méndez llegó a un acuerdo con los Sindicatos y abrieron unas mesas de trabajo con respecto a la posición de las empresas de limpieza y los tercerizados. Se acordó que las empresas de limpieza van a seguir trabajando y van a establecer un cronograma de reuniones de las mesas de trabajo para ver la posición de la Universidad y el Ministerio del Trabajo con respecto a la tercerización. Les recuerdo que este contrato es hasta el 31.12.15 cuando termina el año fiscal, y hay que abrir un nuevo proceso para el año 2016.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

- Felicitamos a la Escuela de Medicina "José María Vargas" quien se encuentra de semana aniversario, los eventos comenzaron el día lunes 16.11.15 están todos cordialmente invitados.
- Cumplimos con el penoso deber de informar el fallecimiento del señor Adolfo Benítez, padre del Doctor Gidder Benítez Guerra, Jefe de la Cátedra de Obstetricia de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina.
- Cumplimos con el penoso deber de informar el fallecimiento de la señora Isabel Colmenares de Bianco, madre de los Profesores Fernando Bianco Colmenares y Nicolás Bianco Colmenares, docentes de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y del Instituto de Inmunología de la Facultad de Medicina, respectivamente. Sus restos fueron velados el sábado 14.11.15 en la Funeraria la Monumental, La Guairita.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**El Profesor Isaac Blanca Pereira informó:**

Informo que la Coordinación de Investigación está trabajando a media máquina en vista de que tengo mucho personal enfermo y de permiso.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**El Profesor José Ramón García informó:**

Informo que hoy o mañana publicaremos los resultados del concurso de postgrado y probablemente el día de la inscripción sea para el 01.12.15. Hay que esperar el período de reclamos en vista de que la semana pasada se realizó la inscripción de 2do, 3er y 5to año.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas informó:**

1. Informo de la realización del II Foro "Seguimos venciendo las sombras", dirigido a los estudiantes del 3er año, titulado Enfermedad de Chagas. Participaron las Cátedras de Medicina II, Parasitología, Anatomía Patológica y Salud Pública.
El próximo Foro se realizará el viernes 20.11.15, dirigido a los estudiantes de 4to año.
2. El viernes 13.11.15 asistí a la reunión del Consejo Directivo del HUC en representación del Decano. Se informó sobre el trabajo realizado por la Directora (E) en los primeros 100 días para redirigir la actividad del Hospital Universitario de Caracas.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**La Profesora Yaira Mathison informó:**

Invitamos a la celebración de los 55 años de la Escuela de Medicina "José María Vargas" del 16 al 20 de noviembre de 2015.

Las actividades comenzaron el lunes con una misa ofrecida por el Padre Herrera de la Parroquia Universitaria y inauguración de la exposición de pintura "La Medicina en el Arte".

Dentro de las actividades queremos destacar la obra de teatro que presentaron nuestros estudiantes el jueves a las 11:30, "Ética en la relación médico-paciente" con guión de la Dra. Gladys Velázquez.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:**El Profesor Omar García informó:**

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética, programó una actividad de extensión enmarcada dentro del día internacional de la alimentación, en las instalaciones de la Escuela.

La Escuela de Nutrición y Dietética ha permanecido abierta con actividades académicas, investigación y extensión, durante todo este tiempo de conflicto universitario.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:**La Profesora Fátima Garcés informó:**

- El día de ayer lunes 16.11.15, se llevó a cabo una Asamblea de Profesores en la Escuela de Bioanálisis, con la participación del Prof. Víctor Márquez, a fin de discutir la situación del semestre PRI-2015. No hubo consenso, algunos Profesores mantienen la decisión de no reiniciar actividades hasta que se garanticen las condiciones mínimas. Sin embargo, algunas Cátedras manifestaron poseer reactivos con fecha de vencimiento para finales de diciembre, razón por la cual han preparado un cronograma para concluir esas 3 semanas de clases. Así mismo,

tenemos 6 asignaturas que culminaron el contenido programático y solicitaron se les autorice fijar los respectivos exámenes finales.

- El personal de mantenimiento de la Facultad de Medicina dirigido por el Ingeniero Ramón Rojas, terminó de pintar el pasillo y techo del galpón. Se ha previsto iniciar los trabajos de pintura y reparación de pared con filtración.
- No se ha logrado contactar a la Sra. Josefina Benedetti del Rectorado, para que se realicen los trámites de los recursos aprobados por la Fundación Banco Mercantil.
- El día miércoles 18.11.15 tenemos una Charla en la Escuela de Bioanálisis a cargo del Lic. Carlos Mauricio Sáez, en la misma se tratará lo relativo al Repositorio Saber UCV. Posteriormente se realizará un Taller para que los Profesores incorporen al sistema toda la información correspondiente a su perfil.
- La Cátedra de Anatomía y Embriología realizó un Curso sobre disección, para esta actividad se invitó a los estudiantes del 2do. Semestre cursantes de la asignatura. Fue una jornada muy enriquecedora, tanto para los Profesores de la Cátedra, como para los estudiantes.
- La Cátedra de Histología tiene planteada la realización de un Curso de Técnicas Histológicas.
- El día domingo 15.11.15 falleció la madre de la Profa. Gidalía Urbina, adscrita a la Cátedra de Microbiología, está siendo velada en la funeraria Hispania, en la Av. Andrés Bello y será cremada el día de hoy.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

Informo que ayer la gente de movistar terminó los trabajos que estaba realizando en la Escuela, ya se culminó la reparación del Auditorio y la pintura y lijado de las 350 sillas del mismo, así como también los 250 pupitres de los salones.

La semana pasada la Escuela de Enfermería estuvo muy activa, hubo Consejo Universitario, Consejo de Escuela, el Dr. López Vega estuvo en la Escuela invitado por la gente de la Revista Venezolana de Enfermería para preparar una charla sobre cómo escribir artículos en revistas científicas. Hubo varias actividades organizada por el Centro de Estudiantes, así como seminarios y conversatorios por el Departamento de Enfermería Clínica y el Administración.

Esta semana hay programada 4 actividades en los diferentes días de la semana por estudiantes y profesores.

Informo que a las 10:30 probablemente me tengo que retirar ya que estoy trabajando en un nuevo proyecto para la Escuela de Enfermería, y tengo que ir a una clínica para tomar fotos para el laboratorio de simulación de la Escuela.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico José Izquierdo, desea expresar condolencia a la Profesora Gidalía Urbina, Docente-Investigadora de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, por el fallecimiento de su madre. Se hace extensivo a sus familiares y amigos.
2. El Instituto Anatómico José Izquierdo, expresa su apoyo a docente de la Cátedra de Anatomía de la Escuela de Bioanálisis, quien asumiendo como condición mínima para su actividad docente, entre otras, las prácticas de disección, se encuentra impartiendo tal actividad. Dicho apoyo se fundamenta ante la responsabilidad asumida por el docente ante el significado valor que posee la muestra humana aportada por la institución.
3. El Instituto Anatómico José Izquierdo, dando continuidad a la propuesta surgida de reunión entre Decano y Directores de Instituto y en el marco de los inicios de las discusiones sobre las "*Políticas de Investigación para la Facultad de Medicina*", considera como elemento relevante el desarrollo de mecanismos que garanticen una contratación de personal a dedicación exclusiva así como insistir en dar cumplimiento a los mecanismos de adscripción a Institutos, probablemente a través de estrategias de flexibilización y rigor en el control de actividades. Este, entre otros tantos puntos que sirvan en la discusión de las políticas de investigación (Parte I).

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

El Profesor Marcelo Alfonzo informó:

1. Se ratifica la invitación a los integrantes del Consejo de Facultad de Medicina para la realización entre el 23 al 27 de Noviembre del 2015 de las XXIV Jornadas de Investigación Dr. Francisco De Venanzi y la celebración de los 75 años de la Fundación del IME. (Se anexa el Programa de las actividades a realizar). De manera resumida se inician, el día LUNES 23, las Jornadas con las palabras del sr. Decano Dr. Emigdio Balda, seguida por la bienvenida del Director actual del IME. Posteriormente está programada la Conferencia Francisco De Venanzi sobre LA HISTORIA DE LOS 75 AÑOS DEL IME dictada por el Dr. Marcelo J. Alfonzo. Luego habrá actividad cultural. En la tarde, se realizaran varias exposiciones sobre las instituciones que apoyan al

investigación en el IME, a saber: La APIU, la Coordinación de Investigación de la Facultad, La Biblioteca de la Facultad Dr. Humberto García Arocha, Los Bioterios y la investigación y el Repositorio SABER-UCV(CDCH).

El día MARTES 24 será dedicado todo el día a las exposiciones orales de los trabajos de investigación del Programa PEII auspiciado por la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina.

El día MIÉRCOLES 25 será dedicado a las presentaciones orales de los trabajos de las Secciones y Laboratorios de Investigación del IME.

El día JUEVES 26, la mañana estará bajo la coordinación del Curso de Postgrado en Ciencias Fisiológicas con sede en el IME, junto con la Conferencia del Dr. Juan de Sanctis. En la tarde se realizará el Foro sobre LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS INSTITUTOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

El día VIERNES 27, en la mañana se realizará el Simposio sobre ENFERMEDADES DEGENERATIVAS con la participación de profesores del IME, Escuela de Nutrición y Dietética, Fundación Bengoa y la Facultad de Ingeniería, luego un conversatorio finalizando con un Café Concert.

Todos los días a las 12.00 se ejecutarán actividades culturales bajo el auspicio del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel, institución que le agradezco su valiosa colaboración

2. Se informa al Consejo de Facultad, que después de 2 años, el IME tiene una nueva ADMINISTRADORA LIC. Desiree Inojosa. Por medio de este informe deseo agradecer públicamente los buenos oficios del Lic. Leonel Milano (jefe de Presupuesto), la Lic. Ninel Lucena (Jefa de Personal) y al Sr. Decano Dr. Emigdio Balda para alcanzar este Objetivo, vital para el IME.
3. Se informa al Consejo de Facultad, que el FONACIT nos entregó los recursos financieros para la ejecución de la segunda etapa de un Proyecto LOCTI-FONACIT que involucra la adecuación y modernización del Auditorio del Instituto de Medicina Experimental Dr. Augusto Pi-Suñer, lo cual será realizado en próximo año 2016.
4. Se informa al CF sobre la GRAVE situación de la LIMPIEZA del IME, a tal motivo hace más de 15 días que el Personal de la Empresa Privada que se encarga de la limpieza NO ha realizado sus labores creando un grave problema de salubridad, aunado con el hecho de la próxima celebración de las Jornadas de investigación del IME, el próximo Lunes hasta el Viernes 27. Se requiere resolver tal situación con la urgencia del caso.
5. Se informa al Consejo de Facultad, sobre la incorporación de 3 vigilantes en el turno de la mañana al IME provenientes de la Dirección de Vigilancia y Custodia de la UCV. Sin embargo, no se aportan vigilantes para la tarde, noches, fines semana y días feriados o vacaciones.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Alicia Machado informó:

- Quiero felicitar a la Escuela de Medicina "José María Vargas" por semana aniversario.
- Quiero felicitar al Instituto de Medicina Experimental por sus actividades en su aniversario.
- El Instituto Anatomopatológico continúa trabajando, la gente está asistiendo todos los días sobre todo en la mañana.
- La semana pasada el 12.11.15 tuve la oportunidad de asistir por parte de la Sección de Patología Respiratoria a un Taller realizado en el Hospital José Ignacio Baldó titulado: Enfermedad pulmonar intersticial difusa, donde se realizaron varias conferencias y tuvimos la oportunidad de participar dando una charla sobre el abordaje de las biopsias de pacientes con enfermedad pulmonar intersticial.
- En cuanto a la limpieza del Instituto, aún el personal no ha comenzado a limpiar.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

- Felicidades a nuestros vecinos de la Escuela de Medicina "José María Vargas", estamos siempre presente con ellos, aún no hemos recibido el programa para comunicarlo al Instituto y poderlos acompañar en la medida de lo posible en sus actividades.
- Comunicamos y ya se hizo extensiva la invitación al Decano Emigdio Balda para la entrega de Diplomas de los graduandos del Postgrado de Dermatología y Sifilografía que se llevará a cabo el próximo miércoles a las 9:00 am. en el Auditorio del Instituto de Biomedicina, están todos cordialmente invitados.
- La semana pasada tuvo lugar en el Instituto de Biomedicina las conferencias que está dictando el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico sobre la introducción de la información de investigación científica en la plataforma de Saber UCV, invito a todos los profesores que hagan un esfuerzo de meter toda la información en esa plataforma lo cual permitirá dar mucha visibilidad a lo que se hace en la Universidad.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Juan B. De Sanctis informó:**

- Lamentablemente ocurrió el hurto del faro del estacionamiento con ruptura parcial de la cornisa. Pensamos que fue un acto de venganza luego de la pasada semana dónde fue capturado in fraganti el agresor y luego escapó.
- Es preocupante la ausencia de recursos de investigación.
- No tenemos personal de la empresa de limpieza ya que la señora renunció hace más de un mes. Felicitaciones a la Escuela Vargas y al Instituto de Medicina Experimental en sus aniversarios.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Ricardo Blanch, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

El viernes recibimos un comunicado emitido por la Dra. Tahis Rebolledo, Jefa de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Coordinadora Docente del Hospital Universitario de Caracas, informando que recibirían unos estudiantes de pasantías en el Servicio de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Rómulo Gallegos. El lunes llegaron 8 estudiantes de pasantías, el Dr. Rafael Cortes, Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología les informó que esperaran porque solo había una notificación del viernes y envió una carta pidiendo saber quiénes eran esos estudiantes, cuantos eran y como eran las pasantías y como serían evaluados, momentos después nos encontramos al Dr. Pedro Gutiérrez pasando revista con los estudiantes sin preguntar.

Se realizará una reunión el día de hoy en el Consejo Departamental para saber porque es que van a imponer a esos estudiantes, sin participar al Departamento y violentando todas las Normativas y Reglamentos, ya que entre sus funciones está la administración de la docencia.

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1.- Esta Representación Profesor Principal, felicita a toda la comunidad de la Escuela de Medicina "Dr. José María Vargas", por su semana aniversario, donde se estará desarrollando esta semana las Jornadas aniversario.

2.- Esta Representación Profesor Principal, igualmente felicita a la comunidad del Instituto de Medicina Experimental, por la celebración de sus 75 años de fundación y por la celebración de las XXIV Jornadas de Investigación "Dr. Francisco de Venanzi" del IME. Estas jornadas se llevarán a cabo entre el 23 y el 27 de noviembre de 2015, en el auditorio "Dr. Augusto Pi-Suñer". Para el día viernes 27 de noviembre de 2015, entre las 8:00 y las 11:00 am, se realizará dentro de las XXIV Jornadas, un Simposio sobre "Enfermedades Degenerativas", por ello el Comité Organizador de las XXIV Jornadas, me extendió una cordial invitación, para dar una conferencia sobre "Estrategias Nutricionales Frente al Envejecimiento".

3.- En otro orden de ideas, como se ha venido informando, hemos tenido muchas actividades desde nuestro regreso posterior a la culminación de nuestras vacaciones colectivas agosto-septiembre, 2015. El pasado 29 y 30 de octubre, se desarrolló el Congreso por los 65 años de la Fundación de la "Escuela de Nutrición y Dietética". Esta semana se desarrollan las Jornadas aniversario de la Escuela de Medicina "Dr. José María Vargas" y la próxima semana las XXIV Jornadas de Investigación "Dr. Francisco de Venanzi", en el marco de los 75 de la fundación del IME.

4.- En la Facultad de Medicina estamos desarrollando múltiples actividades administrativas, de investigación y extensión, lo que no hay es docencia en aula y no la habrá hasta tanto el Gobierno Nacional, en la persona del Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT), le dé respuesta satisfactoria a la justeza de nuestras necesidades como Institución Universitaria. Este gobierno de los 17 años que lleva en el poder, durante 15 años consecutivos recibió los mayores ingresos por renta petrolera en la historia de Venezuela y las universidades solo han recibido lo histórico, absolutamente insuficiente que la mantiene en situación de cierre técnico. Un país con esos ingresos por renta petrolera, el cual ha sido saqueado y empobrecido por políticas económicas erradas y ninguna inversión sustentable en salud, educación, infraestructura. Por lo tanto los únicos responsables de este conflicto universitario son el Gobierno y la Asamblea Nacional, por lo tanto ellos son los que deben aprobar los recursos que permitan a los universitarios y a las universidades funcionar al cien por ciento de su capacidad. No se puede pretender someter con posiciones intervencionistas, autoritarias y militaristas, a las Instituciones universitarias donde se valora particularmente el pensamiento crítico, por lo tanto la posición de la Asamblea Nacional frente a las universidades en conflicto demuestra el desconocimiento y desprecio de ellos por los valores universitarios y nosotros los universitarios tenemos que rechazar estas posiciones.

5.- Con esto insisto ya que la semana pasada, exactamente el jueves 12 de noviembre y en el marco del conflicto universitario, se llevó a cabo un Referendo tipo consulta a nivel Nacional al profesorado universitario, convocado por FAPUV y respaldado por las Asociaciones de Profesores de las diferentes casas de estudio del país. En el caso particular de la UCV, en la sede de la APUCV en Caracas, Maracay y Barquisimeto, entre las 8:00 am y las 6:00 pm, acudimos 1912 agremiados a expresar nuestra opinión con respecto a las tres preguntas formuladas a saber: Con relación a la primera pregunta ¿Comparte usted los argumentos expuestos por la Asamblea Nacional? 1875 agremiados dijeron NO y solo 30 agremiados dijeron que SI; Con relación a la segunda pregunta ¿Considera usted que están dadas las condiciones mínimas para el reinicio de actividades de docencia en aula? 1800 agremiados dijeron NO y solo 105 agremiados dijeron SI y con relación a la tercera y última pregunta ¿Ante las amenazas de intervención y de conculcar su autonomía, considera usted que deben reiniciarse las actividades de docencia en aula? 1694 agremiados dijeron NO y otros 201 agremiados dijeron SI.

6.- Estos resultados mantienen firme la decisión de No reinicio de actividades de docencia en aula, hasta tanto este Consejo de Facultad con las dos terceras partes, le levante sanción a la decisión de no reinicio de actividades de docencia en aula que aprobó el pasado 27 de octubre en un Consejo de Facultad ampliado con los Consejos de las seis Escuelas de la Facultad, por una parte y por otra parte el gremio FAPUV-APUCV, convoque a una asamblea que levante sanción a la medida de No reinicio de actividades de docencia en aula que tomo desde julio de 2015 y la cual ha sido ratificada en todas las asambleas y referendo tipo consulta que se han realizado desde el mes de julio hasta el momento.

7.- Por todo esto, es muy preocupante lo que viene ocurriendo en el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, así como aisladamente en uno que otro Consejo de Escuela, pero me voy a referir particularmente al Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, donde el Presidente y Director de debates de ese Consejo de Escuela insiste en convocar a un Consejo de Escuela Ampliado con las Cátedras, para considerar una propuesta del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas de reinicio de actividades de docencia en aula, este profesor ha sometido desde hace 2 semanas a los miembros del Consejo de Escuela y a los Jefes de las Cátedras a una serie de presiones para lograr que Consejo de Escuela desconozca las decisiones que tomo este Consejo de Facultad el pasado 27 de octubre de 2015 así como que también desconozca los resultados de la consulta FAPUV-APUCV, del pasado 12 de noviembre y voten por una propuesta de reinicio de actividades de docencia en aula. Ayer lunes se llevó a cabo otro Consejo de Escuela ampliado con las Cátedras, de aproximadamente 20 cátedras que posee la Escuela de Nutrición y Dietética, solamente 3 están de acuerdo con el reinicio de actividades de docencia en aula, de esas 3 cátedras hay una que solamente tiene 1 profesor. Las restantes 17 Cátedras No están de acuerdo con el reinicio de docencia en aula, por no contar con las condiciones mínimas para ello; este profesor con su propuesta pretende desconocer la decisión de las mayorías.

8.- El Presidente y Director de debates de ese Consejo de Escuela debe garantizar el orden y la transparencia así como evitar lo que allí ocurrió, donde una segunda Representante Profesoral suplente sin derecho a voto, en presencia de dos Representantes Profesorales Principales y la primera Representante Profesoral suplente con derecho a voto ya que una de las Representantes Profesorales Principales estaba ausente, esta segunda Representante Profesoral Suplente sin derecho a voto, voto lo que convierte a cualquier decisión de ese Consejo de Escuela en espuria, irrita.

9.- Cualquier decisión que tome el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética de reinicio de actividades de docencia en aula, debe ser sometida a la consideración de este Consejo de Facultad. Lo contrario es nulo de toda nulidad. El Consejo de Escuela puede sesionar para evaluar la situación del Conflicto universitario y para promover actividades que garanticen la permanencia de los estudiantes en la Escuela.

10.- Finalmente exhorto a los Miembros del Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética a estar muy atentos a las decisiones que tome este Consejo de Facultad y a acatar las decisiones de las mayorías. Los miembros de los cuerpos colegiados están obligados a respetar las leyes y reglamentos que rigen en la UCV y que consagran su autonomía y a los Profesores que pretendan desconocer a las mayorías mediante propuestas sometidas a la consideración en las instancias que no corresponde en este momento el tomar decisiones al respecto, a que soliciten un Derecho de Palabra a este Consejo de Facultad, para someter a la Consideración sus propuestas o en su efecto que sometan sus propuestas a la consideración de las asambleas que convoque la FAPUV-APUCV, a propósito del Conflicto universitario.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Felicitaciones al Instituto de Medicina Experimental y a la Escuela de Medicina "José María Vargas" por las Jornadas conmemorativas de sus instituciones considerando que son actividades de extensión académica que permite la funcionalidad de la Universidad en la situación por la cual transcurre el conflicto a que nos somete el estado venezolano.
- Reconocer las actividades de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en la dirección del Prof. Aquiles Salas; mediante la oferta de Foros, con la participación de estudiantes y profesores, con la recomendación que si bien se están explicando las razones de la ausencia de actividades docentes por los profesores. Se están abordando contenidos de la programación docente. Es necesario evaluar las actualizaciones que son necesarias en la implementación de las clases teóricas y la evaluación consiguiente a la enseñanza.

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Nos unimos a las felicitaciones de este consejo para los aniversarios y jornadas de la Escuela José María Vargas y el Instituto de Medicina Experimental.

Queremos informar el luto que embarga a la Escuela de Salud Pública por el lamentable fallecimiento de la Profesora Carmen Forn de Zita, docente de nuestra escuela y a quien le correspondió la responsabilidad de crear el programa de Terapia Ocupacional, carrera de gran importancia en nuestra Facultad.

Finalmente queremos destacar el foro sobre políticas de investigación de la Facultad de Medicina, en el marco del evento del IME, que nos parece un espacio para la discusión de la situación de investigación en los institutos, escuelas y postgrados de la facultad, de manera tal de poder de obtener una planificación integral, robusta y sobre todo viable.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Informe del Bachiller Luis Solórzano, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1. Esta representación estudiantil rechaza categóricamente la falta de respeto que el Ministro de Educación Universitaria Manuel Fernández ha montado desde ayer 16 de noviembre en un intento por desconocer a la verdadera representación elegida desde la mayoría de los universitarios de Venezuela. Es una falta de respeto a la representación estudiantil electa de manera legítima.
En twitter se puede leer desde ayer 16 de noviembre de 2015 en la cuenta @Mppeuct: "@Mppeuct: Min. Manuel Fernández inicia instalación del 1er Congreso de la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios"
"@Mppeuct: Min. Manuel Fernández en instalación de congreso estudiantil: Aquí está la representación de millones de venezolanos"
"@Mppeuct: Min. Fernández: Estamos aquí en un hecho histórico con más de 800 delegados representando a las universidades del país, públicas y privadas"
"@Mppeuct: Min. Fernández declara instalación del Congreso de Estudiantes Universitarios: Los que están aquí representan a la masa estudiantil de Vzla".
Nosotros somos representantes estudiantiles y no fuimos invitados a ningún congreso estudiantil. Exigimos respeto al gobierno nacional, al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología; pero en especial al Ministro Manuel Fernández. Somos la única representación de las universidades venezolanas que seguimos siendo legítimas, así que exigimos que nos traten como tal.
2. Estamos de semana aniversario en la Escuela de Medicina "José María Vargas". Felicitamos a toda la comunidad Vargista por un año más al servicio de Venezuela en la formación de médicos de calidad, futuro del país. Estamos programando varias actividades en esta semana del 16 al 20 de noviembre para la conmemoración; este cronograma fue organizado entre la Dirección de la Escuela y el Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
3. Felicitamos al Instituto de Medicina Experimental por su 75 Aniversario y sus jornadas; excelencia académica en tiempos de crisis. Felicidades!!

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF31/15

17.11.15

Oficio N° 0089/15 de fecha 03.11.15 emitido por la Prof^a. **ALICIA MACHADO**, Directora del Instituto Anatomopatológico, remitiendo las designaciones de las Doctoras **MARTELENA ACOSTA**, Instructor Contratado, como Jefa Encargada de la Sección de Patología Osteoarticular, **ADRIANA BALZA**, Instructor Contratado, como Jefa

Encargada de la Sección de Patología Ginecológica y **DILIA DÍAZ**, Instructor por Concurso, tiempo convencional ocho (8) horas, como Jefa Encargada de la Sección de Patología Gastrointestinal y Hepática.

DECISIÓN:
En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 0655/15 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **ARCADIO FARÍAS**, C.I. 12.410.933, al cargo de Docente Instructor Contratado, Dedicación tiempo completo, adscrito a la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 05.10.01. La renuncia es a partir del 01.07.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Arcadio Farías, a partir del 01.07.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 0656/15 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **DANIEL VALDERRAMA**, C.I. 12.916.998, al cargo de Docente Instructor Contratado, Dedicación tiempo completo, adscrito a la Cátedra de Anestesiología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 15.03.09. La renuncia es a partir del 16.09.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Daniel Valderrama, a partir del 16.09.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 0657/15 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **BENNY RODRÍGUEZ**, C.I. 16.308.697, al cargo de Docente Instructor Contratado, adscrito a la Cátedra de Pediatría y Puericultura "B" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 01.05.14. La renuncia es a partir del 27.07.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Benny Rodríguez, a partir del 27.07.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 053/15 de fecha 04.11.15, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **YOHANA VALDERRAMA**, C.I. 18.033.896, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Médica en esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 01.09.14. La renuncia es a partir del 21.09.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Yohana Valderrama, a partir del 21.09.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.5. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. 055/15 de fecha 04.11.15, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **ARGENIS JEAN CARLO MEJÍA GUEVARA**, C.I. 15.147.313, al cargo de Docente Temporal a medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II en esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 11.06.15. La renuncia es a partir del 05.10.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Argenis Jean Carlo Mejía Guevara, a partir del 05.10.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. 057/15 de fecha 04.11.15, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **GLADYS DÍAZ**, C.I. 4.589.231, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 07.04.08. La renuncia es a partir del 08.10.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Gladys Díaz, a partir del 08.10.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**7.7. CF31/15****17.11.15**

Oficio s/n de fecha 23.07.15, emitido por el Prof. **JUAN C. JIMÉNEZ**, C.I. 6.130.488, docente adscrito a la División de Investigación del Instituto de Inmunología, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"RESPUESTA INMUNITARIA FRENTE A GIARDIA INTESTINALIS: EXPERIENCIA EN EL MODELO HUMANO Y MÚRIDO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ZAIDA ARAUJO (Tit.)
ISAAC BLANCA (Tit.)(Jub.)

SUPLENTE Profesores:

OSCAR NOYA (Tit.)(Jub.)
JUAN B. DE SANCTIS (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA CRISTINA DI PRISCO, LUZ NUÑEZ, PEDRO NAVARRO, NATHALIE CHACÓN, PEDRO ASO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.8. CF31/15****17.11.15**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:

JOHANN RAÚL PALACIOS LÓPEZ
18.028.749
DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL**
 CÁTEDRA: **PASANTÍAS HOSPITALARIAS**
 LAPSO: **16.10.15 HASTA EL 31.12.15**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00, identificado con el **IDAC 30571**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Johann Raúl Palacios López, a partir del 16.10.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF31/15

17.11.15

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	MARYANA DEL VALLE MORALES MARRERO 14.889.979 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO PARASITOLOGÍA 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.07.15
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.04.00, identificado con el **IDAC 30884**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Maryana Del Valle Morales Marrero, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF31/15

17.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	ENRIQUE ARTURO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ 20.537.704 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO COMPLETO FÍSICA 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 PENDIENTE INFORMACIÓN 15.04.15
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.01.00, identificado con el **IDAC 31566**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Enrique Arturo Rodríguez Jiménez, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF31/15

17.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN:	LILIANA MAYANIN RIVERO RIVERA 13.887.496 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO
-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CÁTEDRA: **CIENCIAS SOCIALES**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.07.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.00, identificado con el **IDAC 21268**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Liliana Mayanin Rivero Rivera, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF31/15

17.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **JHONNY DE JESÚS MÁRQUEZ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.530.110**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL**
 CÁTEDRA: **BIOESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.01.12**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.03.00, identificado con el **IDAC 28345**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Jhonny De Jesús Márquez, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF31/15

17.11.15

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **BALZA HADDAD ADRIANA MERCEDES**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **14.549.000**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 SECCIÓN: **CITOPATOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 INGRESO: **01.06.15**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.12.00, identificado con el **IDAC 30315**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Balza Haddad Adriana Mercedes, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14. CF31/15

17.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **PINEDA CARRILLO JACINTO ANTONIO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.149.880**

CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
DEPARTAMENTO:	INVESTIGACIÓN
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.00.00, identificado con el **IDAC 31623**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Jacinto Antonio Pineda Carrillo, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.15. CF31/15

17.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CARVAJAL QUIJADA JEIMY CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.000.146
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	OFTALMOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.12.00, identificado con el **IDAC 30315**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Carvajal Quijada Jeimy Carolina, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.16. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 429/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2014 - 2015 del **Br. JAVIER A. QUINTERO S.**, C.I. 23.635.096. Este Consejo de Escuela acordó **NEGAR** el Retiro Temporal Extemporáneo.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de Negar el Retiro Temporal Extemporáneo para el período lectivo 2014 - 2015 del Br. Javier A. Quintero S.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.17. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 430/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2014 - 2015 del **Br. JAVIER J. CRER F.**, C.I. 82.243.299. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Retiro Temporal Extemporáneo para el período lectivo 2014 – 2015 del Br. Javier J. Crer F.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.18. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 431/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. ORIANA E. ECHARRY M.**, C.I. 24.940.861. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Oriana E. Echarry M.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.19. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 432/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. JOHANNA C. LIRA T.**, C.I. 10.380.544. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Johanna C. Lira T.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.20. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 433/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. JAVIER J. CRER F.**, C.I. 82.243.299. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Javier J. Crer F.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 434/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. CARMEN A. PÉREZ G.**, C.I. 14.451.377. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, e informa que el Br. Pérez, tiene la obligación de solicitar ante la Unidad de Asesoramiento Académico, la asignación de un Profesor Consejero.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Carmen A. Pérez G.
2. Informar a la Bra. Carmen A. Pérez G., que debe solicitar ante la Unidad de Asesoramiento Académico la asignación de un profesor consejero.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 252/2015 de fecha 19.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN POR VÍA DE GRACIA** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. JEAN FRANCISCO FRANCO MACHIN**, C.I. 23.597.598, en la carrera de **Licenciatura en Radioimagenología**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación por Vía de Gracia para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Jean Francisco Franco Machín.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.23. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. C.E. 076/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. BASSO SPINETTI JORGE GABRIEL**, C.I. 25.658.288. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Basso Spinetti Jorge Gabriel

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.24. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. 439/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de Escuela de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **SONIA ZAMAIRA SIFONTES CONTRERAS, C.I. V- 6.898.342**, Instructora por Concurso adscrita a la Cátedra de Pediatría de la mencionada Escuela, correspondiente al lapso: 01.04.15 hasta el 30.09.15. Su Tutora Prof^a Jacqueline Panvini, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el segundo informe semestral de la Profesora Sonia Zamaira Sifontes Contreras.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.25. CF31/15**17.11.15**

Oficio 440/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de Escuela de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **LISBETH MERCEDES AURENTY FONT, C.I. V- 9.480.909**, Instructora adscrita a la Cátedra de Pediatría de la mencionada escuela, correspondiente al lapso: 01.04.15 hasta el 30.09.15. Su Tutora Prof^a Jacqueline Panvini, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el segundo informe semestral de la Profesora Lisbeth Mercedes Aurenty Font.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.26. CF31/15**17.11.15**

Oficio S/N de fecha 22.06.15, emitido por el Prof. Marco Álvarez, con anexo del **TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **ROLANDO HERMOSO, C.I. V- 3.569.956**, Instructor por Concurso adscrito a la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso: octubre 2012- marzo 2013 y marzo 2013 – Septiembre 2013. Su Tutor, el Prof. Marco Álvarez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el tercer y cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública del Profesor Rolando Hermoso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.27. CF31/15**17.11.15**

Oficio S/N de fecha 09.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARLÍN ANGÉLICA GUÍA YANES**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del abril 2014 – diciembre 2014. Su Tutora la Prof^a. Ida Margarita Suescún Monsalve, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Segundo Informe semestral de la Prof^a. Marlín Angélica Guía Yanes.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento de Personal Docente y de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.28. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 437/2015 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 1095/15, de fecha 05.11.15 remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JACQUELINE PANVINI**, C.I. 6.970.873, Docente Asociado, dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, por el lapso comprendido del 07.10.15 hasta el 07.11.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 07.10.15 hasta el 07.11.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.29. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 438/2015 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JACQUELINE PANVINI**, C.I. 6.970.873, Docente Asociado, dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, por el lapso comprendido del 06.07.15 hasta el 06.10.15.

ANTECEDENTES:

- **CF14/11 DEL 26.04.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 08.02.11 al 28.02.11 y del 02.03.11 al 21.03.11.
- **CF19/11 DEL 31.05.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 22.03.11 al 11.04.11, 12.04.11 al 19.04.11, 20.04.11 al 10.05.11 y del 11.05.11 al 19.05.11.
- **CF23/11 DEL 28.06.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 20.05.11 al 09.06.11 y del 10.06.11 al 19.06.11.
- **CF32/11 DEL 08.11.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 19.07.11 al 08.08.11, 09.08.11 al 17.08.11, 18.08.11 al 07.09.11, 08.09.11 al 16.09.11, 17.09.11 al 07.10.11 y del 08.10.11 al 16.10.11.
- **CF36/11 DEL 06.12.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 17.10.11 al 06.11.11 y del 07.11.11 al 15.11.11.
- **CF03/12 DEL 07.02.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso de veintinueve (29) días, a partir del 28.11.11 hasta el 18.12.11.
- **CF09/12 DEL 27.03.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 30.01.12 hasta el 19.02.12 y del 20.02.12 hasta el 28.02.12.
- **CF13/12 DEL 08.05.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 01.04.12 hasta el 30.04.12.
- **CF18/12 DEL 12.06.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso treinta (30) días, a partir del 01.05.12 hasta el 31.05.12.
- **CF27/15 DEL 06.10.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Dra. Jacqueline Panvini, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 04.06.15 hasta el 03.07.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso comprendido del 06.07.15 hasta el 06.10.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.30. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 052/2015 de fecha 04.11.15, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** del Prof. **FIDEL SANTOS**, C.I. 5.543.863, Docente Asistente, dedicación medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Investigación Aplicada I de esa Escuela, por el lapso comprendido del 07.03.15 hasta el 09.05.15 y del 10.05.15 hasta el 01.08.15.

ANTECEDENTES:

- **CF22/14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Fidel Santos, del 11.03.14 hasta el 24.06.14

- **CF28/14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Fidel Santos, del 25.06.14 hasta el 07.08.14.
- **CF04/15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos del Prof. Fidel Santos, por los lapsos de cuarenta y cuatro (44) días, a partir del 25.06.14 hasta el 07.08.14, por ciento cinco (105) días, a partir del 09.08.14 hasta el 21.11.14 y de sesenta y tres (63) días, a partir del 22.11.14 hasta el 23.01.15.
- **CF14/15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Fidel Santos, por el lapso comprendido del 24.01.15 hasta el 06.03.15.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar los reposos médicos del Prof. Fidel Santos, por el lapso comprendido del 07.03.15 hasta el 09.05.15 y del 10.05.15 hasta el 01.08.15.
2. Solicitar a la Escuela información sobre la situación académica actual del Prof. Fidel Santos y enviar oficio de su reincorporación.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.31. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. C.E. 116/2015 de fecha 04.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, en su sesión N° 15/15, de fecha 28.10.15 remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, Docente Instructor dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por el lapso comprendido del 17.09.15 hasta el 08.10.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Eudis González, por el lapso comprendido del 17.09.15 hasta el 08.10.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.32. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. ED-0652/15 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **RODOLFO MATHEUS**, C.I. 4.319.523, Jefe de la Cátedra de Urología de esa Escuela, docente Asistente dedicación medio tiempo, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 01.10.15 hasta 08.02.15. Asimismo, sugiere durante su ausencia al Prof. **Antonio León** Jefe (E) de la Cátedra antes mencionada.

ANTECEDENTES:

- **CF31/11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado al Dr. Rodolfo Eliécer Matheus Urbina, por el lapso de tres (3) meses, a partir del 16.05.11

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado del Prof. Rodolfo Matheus U., por el lapso comprendido del 01.10.15 hasta el 08.02.16.
2. Designar al Prof. Antonio León, como Jefe (E) de la Cátedra de Urología, por el lapso comprendido del 01.10.15 hasta el 08.02.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.33. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. 426/2015 de fecha 30.10.15, emitido por la Profª. **YUBIZALY LÓPEZ**, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** por el lapso comprendido del 02.11.15 hasta el 04.12.15 a los fines de atender asuntos familiares. Durante su ausencia propone a la Profª. **YAIRA MATHISON**, como Directora (E) de la mencionada Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Yubizaly López, por el lapso comprendido del 02.11.15 hasta el 04.12.15.
2. Designar a la Profª. Yaira Mathison, como Directora (E) de Escuela de Medicina "José María Vargas", por el lapso comprendido del 02.11.15 hasta el 04.12.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.34. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. 0090-15/DIR de fecha 04.11.15, emitido por la Prof^a. **ALICIA MACHADO**, Directora del Instituto de Anatomopatológico, C.I: 6.317.618, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** por el lapso comprendido del 19.11.15 hasta el 01.12.15 a fin de ausentarse fuera del País. En su ausencia propone a la Prof^a. **MARIE LAURE GARCÍA**, como Directora (E) del mencionado Instituto.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Alicia Machado, por el lapso comprendido del 19.11.15 hasta el 01.12.15.
2. Designar a la Prof^a. Marie Laure García, como Directora (E) del Instituto de Anatomopatológico, por el lapso comprendido del 19.11.15 hasta el 01.12.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.35. CF31/15****17.11.15**

Oficio CEPGM N° 2291/2015 de fecha 13.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

“INFECCIONES ASOCIADAS A CATETER VENOSO CENTRAL EN PACIENTES DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA”

Autor(es): BARRIOS MANUEL Y STÜVE DANIELLA
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARIO PATIÑO TORRES, TUTOR – COORDINADOR
 DALILA MARCANO - HUC
 VÍCTOR BALDUCCI - HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

ERIK DÁVILA - HUC
 JAIME RUJANO - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.36. CF31/15**17.11.15**

Oficio CEPGM N° 2291/2015 de fecha 13.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

“RESULTADOS REFRACTIVO POSTERIOR A IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR EN NIÑOS”

Autor(es): PÉREZ RAIZA Y RODRÍGUEZ MARINA
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SONIA OJEDA, TUTORA – COORDINADORA

MARCO TULLIO ÁLVAREZ BLANCO - HMPC
LUCÍA PEREIRA - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JOHANA SAEZ - HDL
MARY PICHARDO - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.37. CF31/15

17.11.15

Oficio CEPGM N° 2291/2015 de fecha 13.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

“VACUNACIÓN INFANTIL: CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS REPRESENTANTES”

Autor(es): DÍAZ YURAIMA Y GARCÍA MARÍA JESÚS
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HUC

MIEMBROS PRINCIPALES:

TATIANA DRUMMOND, TUTORA – COORDINADORA
LUIS GAZZOTTI - HUC
YESENIA PEREZ - HJMR

MIEMBROS SUPLENTE:

LOLITA LOPEZ - HUC
BERENICE DEL NOGAL - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.38. CF31/15

17.11.15

Oficio CEPGM N° 2292/2015 de fecha 13.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.G.**, intitulado:

“RESISTENCIA ANTIMICROBIANA E INDICACIÓN DE ANTIBIOTICOS”

Autor(es): MARTINEZ JOSÉ Y LÓPEZ JAIRO
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

OSWALDO RODRÍGUEZ, TUTOR – COORDINADOR
JUAN PÉREZ TERAN - HMPC
RAFAEL NAPOLEÓN GUEVARA, INFECTOLOGÍA - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

DORIS RODRÍGUEZ - HMPC
MARÍA EUGENIA LANDAETA, INFECTOLOGÍA - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.39. CF31/15****17.11.15**

Oficio No. CIRUGÍA III-2015 de fecha 09/11/15, emitido por el Dr. Gustavo Benítez, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica y servicio de Cirugía III de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"CIRUGÍA ROBÓTICA EN EL TRATAMIENTO DE LA ACALASIA. ESTUDIO COMPARATIVO A LARGO PLAZO"

Presentado por la Prof^a. **OMAIRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, C.I. 13.668.709, docente adscrita a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar la Prof^a. Omaira Alejandra Rodríguez González, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.40. CF31/15**17.11.15**

Oficio s/n de fecha 26.10.15, emitido por el Prof. **GUILLERMO COLMENARES**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación, intitulado:

"APENDICITIS AGUDA, SU EVOLUCIÓN EN LA HISTORIA"

Presentado por el Prof. **CÉSAR BLANCO RENGEL**, C.I. 778.821, miembro del personal docente de la Cátedra de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, se recomienda Publicación.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar Instrucciones de autor de la revista de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.41. CF31/15****17.11.15**

Oficio N° C.I. 187/2015 de fecha 27.10.15, emitido por el Dr. Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo el **Veredicto de Defensa** de la Bra. **MICHEELLE GIAMMARRESI SÁNCHEZ-VEGAS**, C.I. 21.615.403, quien culminó su formación dentro del **"Programa de Estímulo a la Investigación para los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela"** organizado por esa Coordinación, con la presentación del trabajo de investigación: **"PAPEL DE LOS RECEPTORES DE NPY, VIP, CGRP Y SP EN LA RESPUESTA QUIMIOTÁCTICA INDUCIDA EN LEISHMANIA (VIANNIA) BRAZILIENSIS"**.

Asimismo, La Bra. de acuerdo al Artículo 7 del Reglamento del Programa antes mencionado obtiene el **Grado Académico con Honores, Mención Investigación**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.42. CF31/15**17.11.15**

Oficio N° C.I. 192/2015 de fecha 10.11.15, emitido por el Dr. Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo el **Veredicto de Defensa** de los bachilleres abajo mencionados, quienes culminaron su formación dentro del **"Programa de Estímulo a la Investigación para los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela"** organizado por esa Coordinación. Estos bachilleres de acuerdo al Artículo 7 del Reglamento del Programa antes mencionado obtienen el **Grado Académico con Honores, Mención Investigación**:

Bachilleres	Cédula de identidad	Título del Trabajo de Investigación
Diego Lema Rodríguez	19.649.526	"Polimorfismos Genéticos VNTR del Intrón 2 de Sert y MUC7 en población mestiza venezolana con asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica"
Katiuska Marciales	19.562.029	"Marcadores de reacciones alérgicas en niños con trastornos del espectro autista"

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.43. CF31/15**17.11.15**

Oficio N° s/n de fecha 06.11.15, emitido por el Prof. **Eduardo Romero**, Prof. Jubilado de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo la **renuncia** como miembro del jurado evaluador del **Premio Anual a la Investigación Científica Básica "José María Vargas"**, aprobada por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 28/15 del fecha 20.10.15, debido a encontrarse con trabajo pendiente, en particular, la segunda edición de su libro.

DECISIÓN:

Aprobar la renuncia del Prof. Eduardo Romero como miembro del jurado y tramitar a la Coordinación de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.44. CF31/15**17.11.15**

Oficio N° s/n de fecha 04.11.15, emitido por el Prof. **Félix Tapia**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo la **renuncia** como miembro del jurado evaluador del **Premio Anual a la Investigación Científica Básica "José María Vargas"**, en vista de ser Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, una de las instituciones que nombra jurados para el mencionado premio, y se encuentra representado en el mismo.

DECISIÓN:

Aprobar la renuncia del Prof. Félix Tapia como miembro del jurado y tramitar a la Coordinación de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

JUBILACIONES Y PENSIONES:**7.45. CF31/15****17.11.15**

Oficio CJD-No. 053/2015 de fecha 28.02.15, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **DANIEL DE JESÚS ORTEGA BARRIOS**, C.I. 3.218.678, Profesor Asistente a dedicación medio tiempo adscrito a la Cátedra de Clínicas Traumatológica y Ortopédica de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 14.04.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Daniel de Jesús Ortega Barrios, a partir del 14.04.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.46. CF31/15**17.11.15**

Oficio CJD-No. 085/2015 de fecha 13.04.15, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **MARÍA ELISA ARRAÍZ MENGINOU**, C.I. 3.218.678, Profesora Asistente a dedicación tiempo completo adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 07.05.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. María Elisa Arraíz Menginou, a partir del 07.05.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.47. CF31/15**17.11.15**

Oficio CJD-No. 134/2015 de fecha 19.06.15, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **ANA BELA FERREIRA DE SOUSA**, C.I. 12.388.260, Profesora Agregado a dedicación tiempo completo adscrito a la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.07.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Ana Bela Ferreira de Sousa, a partir del 30.07.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.48. CF31/15**17.11.15**

Oficio CJD-No. 129/2015 de fecha 12.06.15, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **VANESSA CRISTINA MIGUEL HERNÁNDEZ**, C.I. 5.963.553, Profesora Titular a dedicación Exclusiva adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.12.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Vanessa Cristina Miguel Hernández, a partir del 31.12.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.49. CF31/15**17.11.15**

Oficio CJD-No. 129/2015 de fecha 12.06.15, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **RICARDO PÉREZ VORWERK**, C.I. 2.981.355, Profesor Titular a dedicación tiempo completo adscrito a la Cátedra de Clínicas

Traumatológica y Ortopédica de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 05.11.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Daniel de Jesús Ortega Barrios, a partir del 05.11.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.50. CF31/15

17.11.15

Oficio CJD-No. 185/2015 de fecha 29.10.15, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **JORGE RAMÓN INSIGNARES SOMOSSA**, C.I. 6.085.451, Profesor Asociado a dedicación tiempo completo adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.11.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Jorge Ramón Insignares, a partir del 01.11.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.51. CF31/15

17.11.15

Oficio CJD-No. 297/2014 de fecha 16.12.14, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **ANDRÉS ELOY GERARDI GARCÍA**, C.I. 5.604.793, Profesor Agregado a dedicación Exclusiva adscrito a la Cátedra de Bioquímica "A" de la Escuela de Bioanálisis, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 03.03.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Andrés Eloy Gerardi García, a partir del 03.03.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

7.52. CF31/15

17.11.15

Oficio N° ED-0640/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma de Vacaciones del Prof. GUSTAVO ADOLFO BENÍTEZ**, C.I. 16.030.093, **Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C"** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015. Propone al Prof. Alexis Sánchez, como Jefe (E) de la mencionada Cátedra del 10.08.15 hasta el 19.09.15.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma de vacaciones del Prof. Gustavo Adolfo Benítez, correspondiente al período 2014-2015.
2. Designar al Prof. Alexis Sánchez como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", del 10.08.15 hasta el 19.09.15.
3. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.53. CF31/15

17.11.15

Oficio N° ED-0641/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A"** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015. Propone al Prof. Pablo Castillo, como Jefe (E) de la mencionada Cátedra del 01.08.15 hasta el 31.08.15.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al período 2014-2015.
2. Designar al Prof. Pablo Castillo, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", del 01.08.15 hasta el 31.08.15.

3. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.54. CF31/15

17.11.15

Oficio N° ED-0644/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax, correspondiente al período 2014-2015.
2. Enviar copia a la dirección del HUC.

7.55. CF31/15

17.11.15

Oficio N° ED-0645/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Pediatría y Puericultura "A"**, de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Pediatría y Puericultura "A", correspondiente al período 2014-2015.
2. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.56. CF31/15

17.11.15

Oficio N° ED-0646/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Pediatría y Puericultura "B"**, de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de **Pediatría y Puericultura "B"**, correspondiente al período 2014-2015.
2. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.57. CF31/15

17.11.15

Oficio N° ED-0647/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma de Vacaciones del Prof. MARIO PATIÑO**, C.I. 8.525.101, **Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B"** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015, por el lapso comprendido del 17.08.15 hasta el 18.09.15. Propone a los Prof. Eddie Kaswan, como Jefe (E) del 17.08.15 hasta el 04.09.15 y la Profª. María Calatroni, del 07.09.15 hasta el 18.09.15.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma de vacaciones del Prof. Mario Patiño, correspondiente al período 2014-2015.
2. Designar al Prof. Eddie Kaswan, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", por el lapso comprendido del 17.08.15 hasta el 04.09.15.
3. Designar a la Profª. María Calatroni, como Jefa (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", por el lapso comprendido del 07.09.15 hasta el 18.09.15.
4. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.58. CF31/15**17.11.15**

Oficio N° ED-0648/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B"** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B", correspondiente al período 2014-2015.
2. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.59. CF31/15**17.11.15**

Oficio N° ED-0649/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma de Vacaciones de la Profª. GLORIA CARRILLO**, C.I. 5.218.791, **Jefe de la Cátedra de Anestesiología** de esa Escuela, correspondiente al período 2013-2014 y 2014-2015. Propone al Prof. Juan Yungano, como Jefe (E) de la mencionada Cátedra del 14.10.15 hasta el 02.12.15.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma de vacaciones de la Profª. Gloria Carrillo, correspondiente al período 2013-2014 y 2014-2015.
2. Designar al Prof. Juan Yungano, como Jefe (E) de la Cátedra de Anestesiología, del 14.10.15 hasta el 02.12.15.
3. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.60. CF31/15**17.11.15**

Oficio N° ED-0650/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma de Vacaciones del Prof. RAFAEL CORTES CHARRY**, C.I. 16.030.093, **Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma de vacaciones del Prof. Rafael Cortés Charry, correspondiente al período 2014-2015.
2. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.61. CF31/15**17.11.15**

Oficio N° ED-0643/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la Designación de la Profª. **GERALDINE CAIBE**, C.I. 6.692.323, Docente Instructor a Dedicación medio tiempo como Jefa Encargada de Cátedra de Otorrinolaringología en la mencionada Escuela, durante la ausencia por período vacacional del Prof. **Juan Carlos Valls Puig**, Jefe de la misma. El período vacacional comprendido del 05.08.15 hasta 31.08.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Profª. Geraldine Caibe, como Jefa Encargada de la Cátedra de Otorrinolaringología, por el lapso comprendido del 05.08.15 hasta 31.08.15.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.62. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. 041/2015 de fecha 15.07.15, emitido por la Profª. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la anulación de la contratación de la Profª. **VERUSKA KATHERIN DÍAZ PÉREZ**, C.I.: 15.179.297, Docente Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Internado Rotatorio en la mencionada Escuela, a partir del 09.03.15, cabe destacar que la mencionada profesora no cumplió con sus actividades académicas.

ANTECEDENTE:

- **CF17/15 DEL 19.05.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Díaz Pérez Veruska Katherin, a partir del 09.03.15 hasta el 31.07.15 (No Recurrente).

Nota de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad:

La Profesora Veruska Katherin Díaz Pérez, no realizó la firma del contrato respectivo, por lo que no tiene trámite administrativo de ingreso.

DECISIÓN:

1. Anular la contratación de la Prof^a. Veruska Katherin Díaz Pérez., realizada del 09.03.15 hasta el 31.07.15.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente el cargo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.63. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 0659/15 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Informe De Actividades realizadas en la consulta de tumores de cabeza y cuello** de la cátedra de otorrinolaringología de esa Escuela, correspondiente al 1er. Semestre del año 2015.

DECISIÓN:

Aprobar el informe de Actividades realizadas en la Cátedra de Otorrinolaringología, correspondiente al 1er. Semestre del año 2015.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.64. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 0660/15 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **INFORME DE PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DE LA CÁTEDRA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA Y QUIRÚRGICA "C"** de esa Escuela, correspondiente al período octubre 2014 – octubre 2015.

DECISIÓN:

Aprobar el informe de Productividad Científica de la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.65. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 0658/15 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL** de esa Escuela, correspondiente al periodo septiembre 2013 – septiembre 2014.

DECISIÓN:

Aprobar el informe Anual de la Cátedra Fisiología, correspondiente al periodo septiembre 2013 – septiembre 2014.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.66. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 441/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo **INFORME ANUAL DE LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA** de esa Escuela, correspondiente al año 2014.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe Anual de la Cátedra Fisiología, correspondiente al año 2014.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.67. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 2848/15 de fecha 12.11.15, emitido por la Prof. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora Académica, remitiendo **INFORME DE ACTIVIDADES 2007 – 2015 DE LA BIBLIOTECA HUMBERTO GARCÍA AROCHA**, adscrita a la Coordinación Académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presentado por la Lic. **SANDRA MAYOR**, Jefa de la biblioteca antes mencionada.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades 2007-2015 de la Biblioteca Humberto García Arocha.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN**8.1. CF31/15****17.11.15**

Oficio No. 190/15 de fecha 03.11.15, emitido por la Prof^a. **LÍA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión, remitiendo para consideración del Cuerpo la **Modificación de la Plantilla de Costo del personal Docente Contratado del Diplomado de Lactancia Materna y Prácticas Complementarias 2015**. Debido a que la Prof^a. **ERIKA MARCHAN** asumió las horas de la Prof^a. **VERÓNICA CASTILLO** quien no pudo dictar las clases por motivos ajenos a su voluntad.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF31/15**17.11.15**

Oficio No. 199/15 de fecha 06.11.15, emitido por la Prof^a. **LÍA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración del Cuerpo, el **Proyecto de un Diplomado en "Hormonología 2016"** incluyendo la plantilla de costo. Dicho Diplomado será coordinado por la Prof^a. **EMILIA DÍAZ**, docente Asociado adscrita a la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3. CF31/15**17.11.15**

Oficio s/n de fecha 10.11.15, emitido por los Bachilleres **ALFREDO VILLANUEVA, STEPHANE DECROCK, SAIBEN YIBIRÍN y FRANCISCO SUNIAGA**, estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en el cual informan que el Consejo de esa Escuela en su sesión N° 1092 de fecha 08.10.15, decidió **no sancionarlos a fin de que realicen la Pasantía de Medicina Interna en el lapso comprendido del 19.10.15 al 20.12.15 en el Hospital "José María Vargas"**, pero debido a la problemática ocurrida en el Hospital Luís Ortega de Porlamar, se les imposibilitó asistir en su totalidad a la mencionada pasantía del Internado Rotatorio, lo cual los vetaría de acudir al acto de grado de la promoción 2014-2015. Por lo que solicitan se les permita asistir al acto de grado el cual se realizará el 11 de diciembre del presente año, comprometiéndose a culminar las pasantías en el tiempo que estableció el Consejo de Escuela, ya que de lo contrario tendrían que esperar 1 año para la graduación.

DECISIÓN:

1. Negar la solicitud a los Bachilleres Alfredo Villanueva, Stephane Decrock, Saiben Yibirín y Francisco Suniaga.
2. Informar a los Bachilleres que deben cumplir con las pasantías 2015 – 2016 que finalizan el 20.12.15.
3. El Decano realizara sus buenos oficios para incluirlos en el primer acto de grado de la Facultad de Medicina 2016.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4. CF31/15**17.11.15**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta el cuerpo para su consideración, **Nuevos Ingresos por Art. 25 (Cultura y Deporte)**, asignados por encima del cupo establecido para Medicina.

DECISIÓN:

Evaluated el punto este Cuerpo considera:

1. Que en su debida oportunidad este Consejo envió las previsiones para el ingreso por esta modalidad, tal y como lo establece el artículo 25 del mencionado reglamento y reservando un número de plazas no superior al 5%, fijándose un número de 10 estudiantes por esta modalidad.

2. Que después de revisada dicha asignación, el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria N° 29/15 de fecha 03.11.2015 acordó incrementar el número de plazas por esta modalidad a 14 estudiantes (7 estudiantes por Cultura y 7 estudiantes por Deportes).
3. Que el ingreso de nuevos estudiantes por encima de la capacidad instalada de las Escuelas de Medicina agrava aún las condiciones exigidas en nuestra Facultad a fin de impartir una enseñanza de calidad.
4. Que el Consejo Universitario, en consonancia con el artículo 4 del mencionado Reglamento, **aprobó** nuestra matrícula para nuevos alumnos en cada periodo lectivo y para cada una de las modalidades de ingreso previstas.

En tal sentido el Consejo de Facultad acuerda:

1. No aprobar el incremento en el ingreso de nuevos estudiantes por **Art.25** para el año 2015.
2. Este Consejo se compromete a garantizar el ingreso para el período 2016-2017, de estos estudiantes asignados actualmente por encima del cupo establecido por la Facultad de Medicina, disponiendo una previsión de cupo para dicho período de **0** estudiantes, para esta modalidad.

En tal sentido el Consejo de Facultad acuerda:

1. No aprobar el incremento en el ingreso de nuevos estudiantes por esta modalidad para el año 2015.
2. Este Consejo se compromete a garantizar el ingreso de estos estudiantes para el período 2016-2017, estableciendo una previsión de cupo para dicho período de **0** estudiantes.

SECRETARÍA DEL DECANO

8.5. CF31/15

17.11.15

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual del Hospital Universitario de Caracas.**

El Doctor Emigdio Balda informa a través de los profesores Aquiles Salas y Ricardo Blanch, acogiendo sus informes profesoraes como información sobre la situación actual del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

1. Oficiar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas solicitando información relacionada con la existencia de Convenios entre el HUC y la Universidad Experimental Rómulo Gallegos, para realización de pasantías clínicas de sus estudiantes.
2. Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA DEL DECANO

8.6. CF31/15

17.11.15

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual de la Universidad Central de Venezuela.**

El Doctor Emigdio informó:

- Ayer hubo una reunión entre el Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología Manuel Fernández y la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU), en la cual estuvieron presente la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Carabobo, Universidad Simón Bolívar, Universidad Experimental Antonio José de Sucre, Pedagógico, Universidad del Zulia y la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, donde se trataron los siguientes puntos:

6 puntos informados por el Ministro que se han discutido con FAPUV.

1. Auxiliares Docentes: Propuesta que se está implementando. FAPUV debe informar el acuerdo.
2. Tiempos Convencionales: Propuesta resuelta. FAPUV debe informar su solución.
3. Activos (Reivindicaciones), se incluya a los jubilados: Propuesta resuelta debe informar FAPUV.

PENDIENTE:

4. Monto del Bono Doctoral: Petición FAPUV, que se incluya con incidencia en el salario a partir del 2015. MEUCT: No se puede incluir desde el 2015 pero pueden comenzar las discusiones para incluirlo en 2017, coinciden con el planteamiento.

5. Interescalas: FAPUV solicita el reconocimiento a las categorías y no sólo a la dedicación. MEUCT: Coincide con el planteamiento. Debe revisar la inversión. Propone desde el 2015 y 2016 un "Bono Académico de Estímulo" para Asociados y Titulares, hasta afirmar lo de las Interescalas.
6. Reconocimiento de la Antigüedad: FAPUV solicita el 1.5% igual que al resto del personal. MEUCT: coincide con el planteamiento de incluir el reconocimiento de la antigüedad pero en este momento no puede ser del 1.5% y están calculando con cuanto empezar.

POR QUÉ NO SE LEVANTA EL PARO:

- FAPUV solicita que se pase por escrito lo conversado y acordado.
- MEUCT: solicita se levante el paro y se materializan los puntos 4, 5 y 6.
- AVERU: Propuso una inmediata reunión con FAPUV, Ministro y AVERU, a fin de acordar en estos puntos lo conversado con FAPUV-Ministerio.

Los aspectos presupuestarios y académicos no han sido tratados por FAPUV-Ministerio, por lo tanto AVERU solicitará de manera inmediata se converse con el Ministerio.

DECISIÓN:

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día Viernes 13.11.15, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores y el Bachiller:

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: EXTRAORDINARIOS:

CF31/15

17.11.15

Oficio No. ED-0718/2015 de fecha 13.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti, informando la postulación del Dr. **Ricardo Blanch, como Jefe Encargado de la Cátedra de Anatomía Normal** de esa Escuela. Dicha postulación cuenta con el aval de los miembros de la Cátedra y el Departamento.

DECISIÓN:

9.1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación del Prof. Ricardo Blanch, como Jefe Encargado de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.2. CF31/15

17.11.15

Oficio No. 203/15 de fecha 12.11.15, emitido por la Prof^a. **Lía Tovar de Martínez**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación, la **modificación de la Plantilla de Costo del Diplomado de Emergenciología para el Personal de Enfermería 2015**, debido a que las horas (45 horas) del Prof. William Guerra, fueron asumidas en parte por el Prof. Andrés Maiko Delgado (06 horas), y el resto de las horas fueron asumidas por los Profesores Aura Pérez, Jublio Rosales y Néstor Pérez Ad-honoris. Asimismo, se corrige el costo de la hora del Prof. Ángel Gómez a Bs. 100,00.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3. CF31/15

17.11.15

Oficio No. OECS-CRYE 085/15 de fecha 17.11.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo NUEVO INFORME de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **JARDIM BATISTA DARNUBYS, C.I.**

16.660.282, quien es procedente del Colegio Universitario May Hamilton – TSU en Terapia Ocupacional, a fin de asentar las asignaturas descritas a continuación que por error involuntario fueron omitidas, para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ADMIN. EN SALUD PÚBLICA, SALUD OCUPACIONAL, SEMINARIO DE GRADO, SERVICIO COMUNITARIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO, REHABILITACION CARDIACA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 43

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.4. CF31/15

17.11.15

Oficio No. OECS-CRyE 085/15 de fecha 17.11.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo NUEVO INFORME de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA, C.I. 13.253.901**, quien es procedente del Colegio Universitario de los Teques – TSU en Terapia Ocupacional, a fin de asentar las asignaturas descritas a continuación que por error involuntario fueron omitidas, para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ADMIN. EN SALUD PÚBLICA, SALUD OCUPACIONAL, SEMINARIO DE GRADO, SERVICIO COMUNITARIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS: 37

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.5. CF31/15

17.11.15

Oficio No. OECS-CRyE 085/15 de fecha 17.11.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo NUEVO INFORME de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **VILLEGAS ZERPA IRENES MARISOL, C.I. 18.911.306**, quien es procedente del Colegio Universitario May Hamilton – TSU en Terapia Ocupacional a fin de asentar las asignaturas descritas a continuación que por error involuntario fueron omitidas, para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ADMIN. EN SALUD PÚBLICA, SALUD OCUPACIONAL, SEMINARIO DE GRADO, SERVICIO COMUNITARIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CRÉDITOS: 37

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 11:20 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF^a. LÍA TOVAR

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. LUIS J. SOLORZANO P.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YAIRA MATHINSON (E)

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. OMAR GARCÍA (E)

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCELO ALFONZO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTE:

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA